AÑO 2026

CEPI Centro de Estrategia y Prospectiva Industrial

RESUMEN EJECUTIVO

El **impacto económico** de la **normalización** en **España**



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
EOI Escuela de Organización Industrial

ELABORADO POR
Abay Analistas



EQUIPO DE TRABAJO
María Isabel Martínez Martín (*Directora del proyecto*)
Gema de Cabo Serrano
Rosa Santero Sánchez (*Universidad Rey Juan Carlos*)
César Herreros Castillo
Sonia Rodríguez Valenzuela (*Experta independiente en normalización*)

COLABORACIÓN ESPECIAL



DIRECCIÓN DEL PROYECTO
Centro de Estrategia y Prospectiva Industrial (CEPI)
EOI Escuela de Organización Industrial
Avd. Gregorio del Amo, 6
28040 Madrid
Tel.: 91 349 56 00
www.eoi.es





Proyecto desarrollado en el marco del convenio establecido entre la Secretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Turismo y la Fundación EOI F. S. P. para el desarrollo de actuaciones en materia de Prospectiva y Estrategia.

Proyecto desarrollado en el año 2024

ISBN: 979-13-87891-07-7
ISBN PDF: 979-13-87891-06-0
Depósito Legal: M-15084-2026



Esta publicación está bajo licencia Creative Commons. Atribución, NoComercial, CompartirIgual, (by-nc-sa). Usted puede usar, copiar y difundir este documento o parte del mismo siempre y cuando se mencione su origen, no se use de forma comercial y no se modifique su licencia.
Más información: https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es

© Fundación EOI, F. S. P.

ÍNDICE

1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA 5

2. EL *STOCK* DE NORMAS EN ESPAÑA 7
- Evolución temporal del *stock* de normas para la economía total 7
- Evolución temporal del *stock* de normas de los 4 grandes sectores 8
- Evolución temporal del *stock* de normas de los 8 sectores transversales 10

3. EL IMPACTO DE LA NORMALIZACIÓN 13

3.1. Impacto de la normalización en la economía y por sectores 13
- Impacto de las normas en el crecimiento económico 13
- Comparación con otros países 13
- Previsiones del PIB 14
- Impacto de las normas en los 4 grandes sectores económicos 15
- Impactos de las normas en los 8 sectores económicos transversales 15

3.2. Impacto de la normalización en la competitividad empresarial 15
- Nivel de aplicación de normas y motivaciones 16
- Impacto de las normas sobre la competitividad empresarial 16

4. RECOMENDACIONES PARA FACILITAR LA APLICACIÓN DE NORMAS EN LAS PYMES 21
- Recomendaciones para facilitar el acceso a las Pymes a la normalización 21
- Recomendaciones para fortalecer el ecosistema de normalización 22

1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Las **normas contribuyen** a mejorar la calidad y la seguridad, aumentar la transparencia y la interoperabilidad, reducir los costes y abrir puertas a nuevos mercados a las empresas, mejorando su competitividad en los mercados donde operen.

Existe un consenso en estudios previos realizados en otros países de que **estas ganancias pueden extenderse a las empresas** y también contribuir al aumento de la productividad y al crecimiento de la economía a través, entre otros factores, de los conocimientos científicos y tecnológicos y su difusión. De hecho, se supone que las normas, como fuente de conocimiento codificado, son un vehículo clave de difusión del conocimiento, de modo que **la normalización se convierte así en un factor más de crecimiento económico**.

En este contexto, nace el presente estudio, el primero que se realiza en España en esta materia, cuyo objetivo último es **analizar la relación existente entre la normalización y el crecimiento económico, a nivel macroeconómico y microeconómico**. Este objetivo general involucra distintos objetivos específicos:

- Analizar las relaciones existentes entre el inventario o *stock* de normas aplicables y las variables de crecimiento económico, productividad y competitividad.
- Cuantificar el nivel de impacto en la economía española y compararlo con el obtenido en diferentes países con estudios similares.
- Identificar los elementos de la actividad económica sobre los que de manera específica impacta la aplicación de normas y los mecanismos a través de los que se produce esa interrelación.
- Desarrollar el análisis a nivel sectorial en el caso de la industria.
- Plantear propuestas que contribuyan a reforzar el efecto positivo de la normalización.

Estos objetivos se abordan desde **dos perspectivas metodológicas complementarias**. La primera de ellas es **macroeconómica, que profundiza en la estimación del impacto de la normalización en el crecimiento económico y la productividad para el conjunto de la economía y a nivel sectorial**, distinguiendo entre un grupo conformado por los 4 grandes sectores económicos, Agricultura, Industria, Construcción y Servicios, y un segundo grupo integrado por 8 sectores transversales, que incluyen todos los sectores industriales, de la construcción y la energía. Este análisis se completa con las **previsiones a medio y largo plazo de crecimiento del PIB** ante cuatro escenarios diferentes de crecimiento de las normas.

Para realizar este análisis, ha sido imprescindible **el cálculo del stock de normas** del total de la economía española y de los diferentes sectores de interés, a partir de la Base de datos de normas de Asociación Española de Normalización (UNE), que contiene el total de normas con reconocimiento oficial y desarrolladas por organizaciones oficiales de normalización vigentes en España. Este cálculo ha sido el resultado de **un proceso de asignación de las normas a los sectores económicos, diseñado de manera específica a tal fin bajo rigurosos criterios de asignación**.

La segunda es una **perspectiva microeconómica, que indaga en el impacto de la normalización en el tejido industrial, a partir de una encuesta a una muestra representativa de 600 empresas españolas de la industria y de la construcción.** Este análisis aporta las primeras mediciones sobre los niveles de aplicación de normas y permite comprender los mecanismos y procesos a través de los cuales la normalización impacta en la productividad y la competitividad empresarial; y también identificar los obstáculos que distintas tipologías de empresas encuentran en su implementación

2. EL *STOCK* DE NORMAS EN ESPAÑA

La **Base de datos de normas de UNE** ha sido la fuente de información de referencia para cuantificar el *stock* de normas para la economía total y los dos grupos de sectores económicos considerados.

El **stock de normas se define** como: **suma de todas las normas publicadas y vigentes durante todo un año menos la suma de todas las normas que han perdido vigencia el año anterior**. Se consideran las normas con reconocimiento oficial, desarrolladas por organizaciones oficiales de normalización (ISO, UNE, CEN, CENELEC, etc.) vigentes en España.

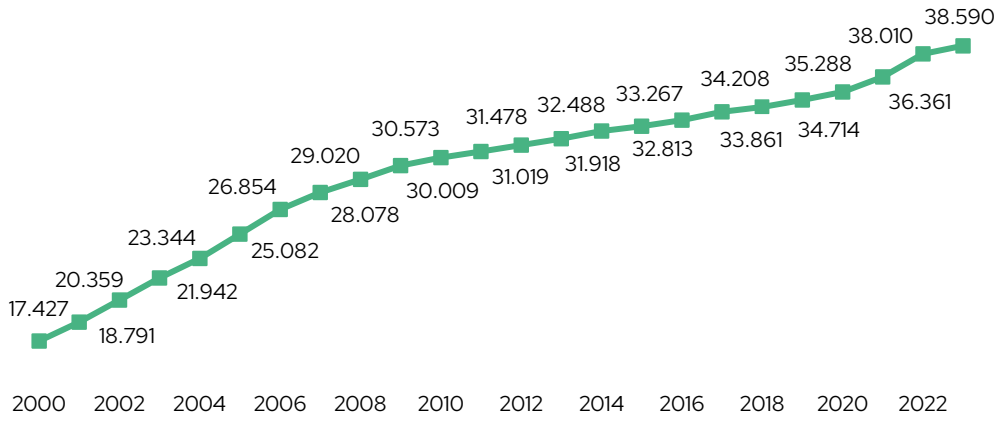
En el caso de los sectores económicos: se consideran las normas de sistemas de gestión (aplicables con carácter general) y las normas de producto (específicas por sector de actividad). Por lo tanto, la variable **stock de normas para cada sector se calcula considerando el conjunto de normas de cada tipo (normas de carácter general + normas específicas**). Para su cuantificación, **se ha elaborado ad hoc de un sistema de clasificación de normas** (no hay correspondencia entre la Clasificación Internacional de Estándares ISO (ICS) y la Clasificación Nacional de Actividades Económicas vigente actualmente (CNAE-09).

Evolución temporal del stock de normas para la economía total

En el periodo 2000-2023, la **evolución temporal del stock de normas en España** muestra que la generación de normas no ha sido homogénea a lo largo del mismo. El crecimiento medio anual a lo largo del periodo 2000-2023 ha sido el 3,6 %, **con un crecimiento más acusado entre los años 2000 y 2010** (el 5,8 %) y mucho menos relevante entre los años 2011 y 2023 (1,8 %). No obstante, en los últimos cuatro años, desde 2019, se observa un mayor crecimiento medio anual de la generación de normas (2,7 %), **destacando el año 2022** como el año más prolífico, con un crecimiento del *stock* de normas con respecto a 2021 del 4,5 %.

GRÁFICO 1. Evolución del *stock* de normas en España

Años 2000-2023



Fuente: Elaboración Abay Analistas, a partir de la Base de datos de normas de UNE.

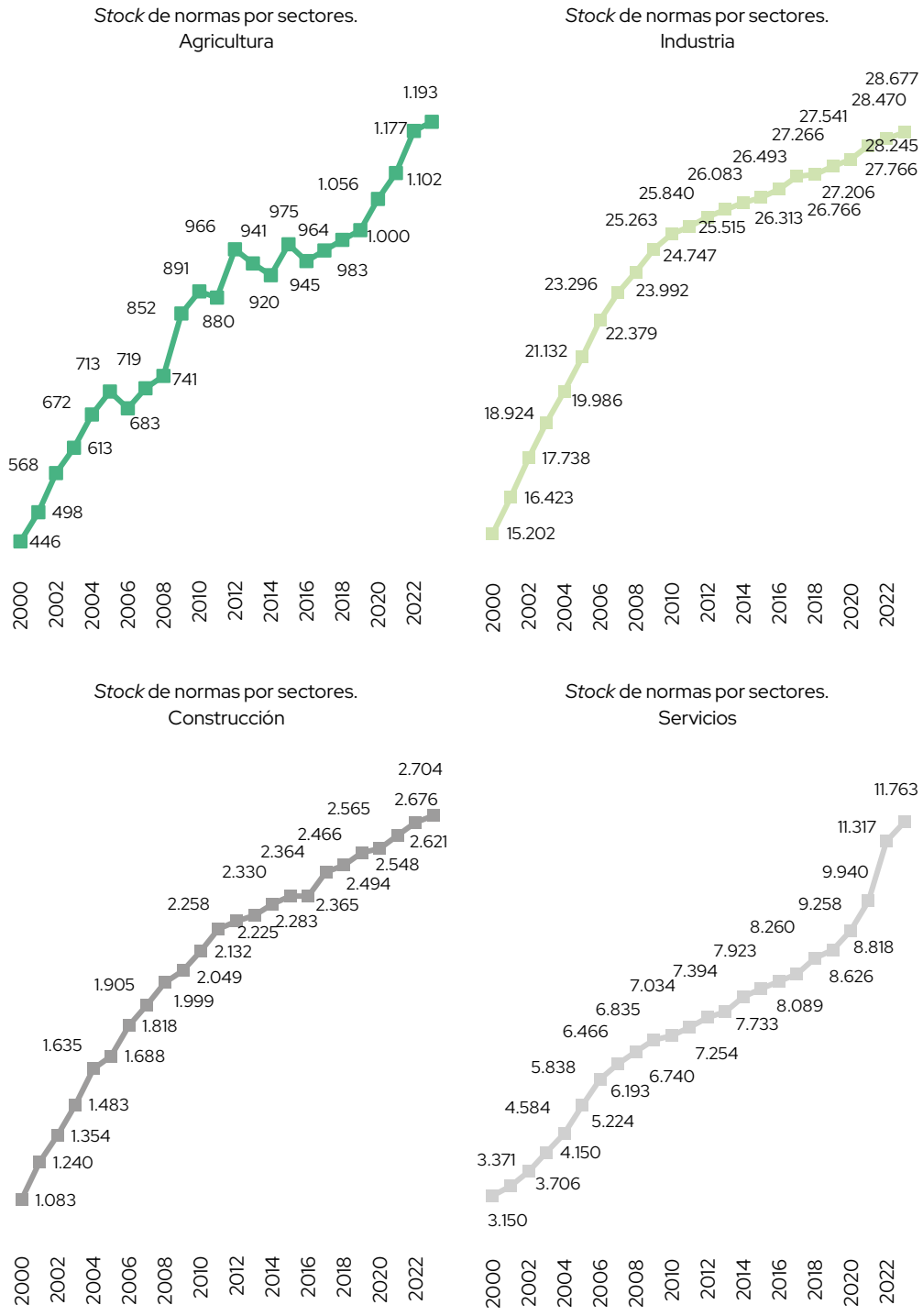
Evolución temporal del stock de normas de los 4 grandes sectores

La **evolución temporal del stock de normas** desagregado para los 4 grandes sectores económicos a lo largo del periodo 2000-2023 muestra que la **Industria es el sector con el mayor stock de normas vigentes en 2023, un total de 28.677 normas**, seguido Servicios (11.763 normas), Construcción (2.704 normas) y Agricultura (1.193 normas). Dentro del *stock* de normas de cada sector, 545 corresponden a normas de sistemas de gestión o transversales, aplicables a todos los sectores, y el resto corresponden a normas específicas de cada sector.

El **crecimiento del stock de normas** a lo largo del periodo 2000-2023 ha seguido la misma línea que para la economía total. Durante el periodo 2000-2010, el crecimiento medio ha sido más elevado que durante el periodo 2011-2013, con una aceleración del mismo entre los años 2020 a 2023. **El sector en el que más ha aumentado el stock de normas a lo largo de todo el periodo considerado ha sido Servicios** (6 %), seguido de Agricultura (4,7 %), Construcción (4,3 %) e Industria (3 %), este último condicionado por la importante reducción del crecimiento en el *stock* de normas entre 2011 y 2023 (con un crecimiento medio del 1 %).

GRÁFICO 2. **Evolución temporal del *stock* de normas para los 4 grandes sectores: Agricultura, Industria, Construcción y Servicios**

Años 2000-2023



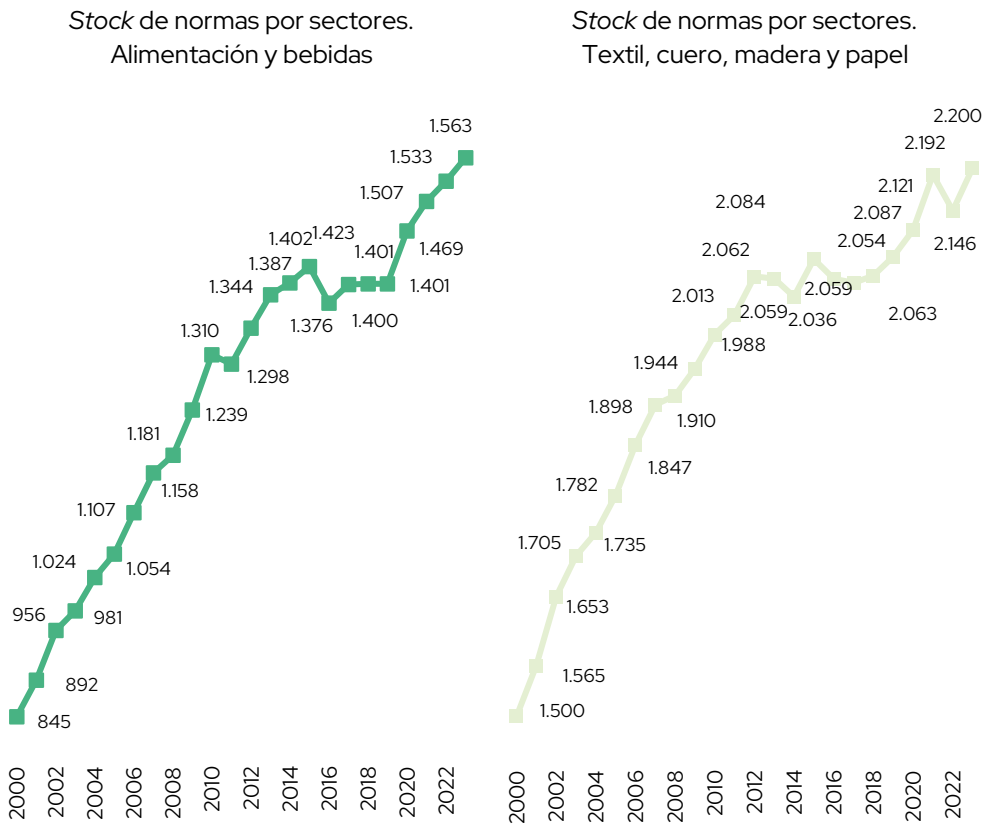
Fuente: Elaboración Abay Analistas, a partir de la Base de datos de normas de UNE.

Evolución temporal del stock de normas de los 8 sectores transversales

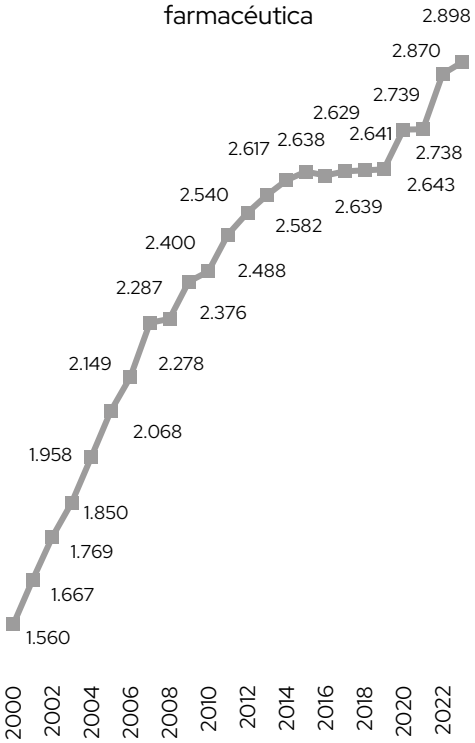
Entre **los 8 sectores transversales** que involucran actividades de industria, construcción y energía, los sectores de **Equipos y material eléctrico y electrónico** y **Bienes manufacturados e intermedios son los que tienen un stock de normas más elevado**, 9.461 y 9.037 normas en 2023. **Los sectores con menor stock de normas son Energía** (1.116 normas) **y Alimentación bebidas** (1.563), aunque ambos sectores han tenido un crecimiento relativamente elevado del *stock* de normas durante el periodo 2000-2023.

GRÁFICO 3. **Evolución temporal del *stock* de normas para los 8 sectores transversales de actividades de industria, construcción y energía**

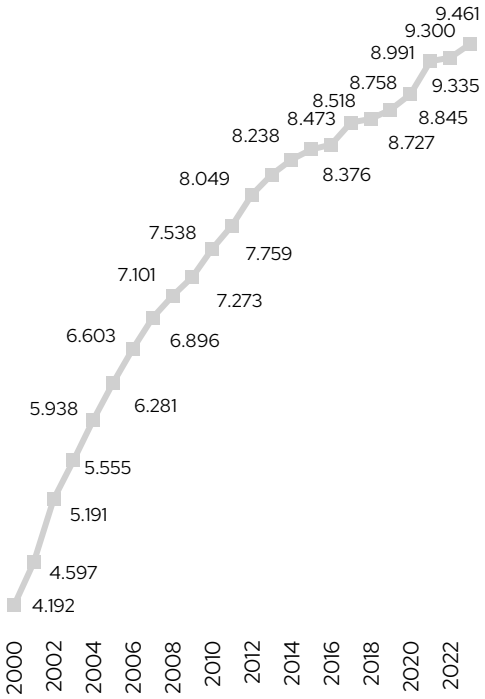
Años 2020-2023



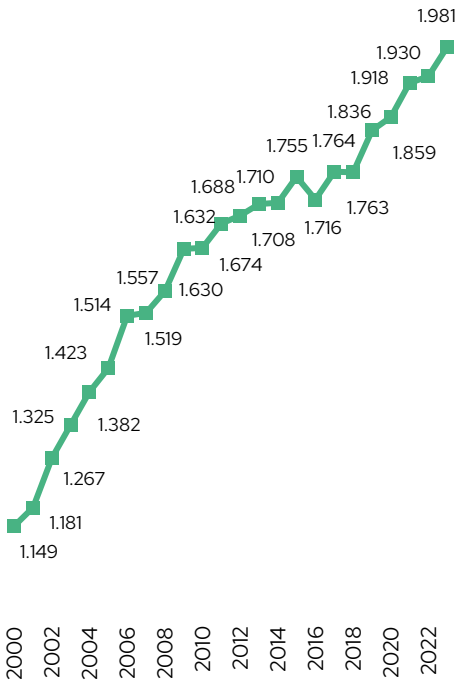
Stock de normas por sectores. Química, petróleo y farmacéutica



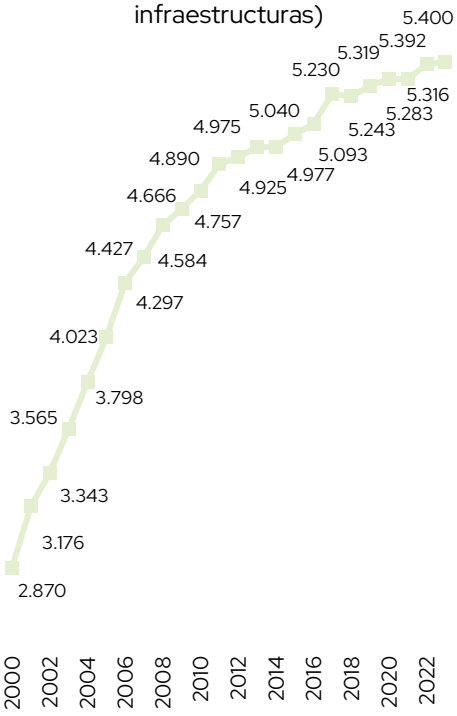
Stock de normas por sectores. Equipos y material eléctrico y electrónico



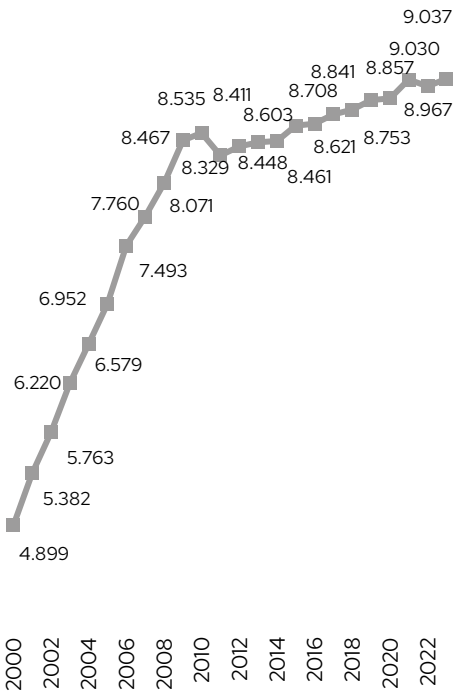
Stock de normas por sectores. Automoción y material de transporte



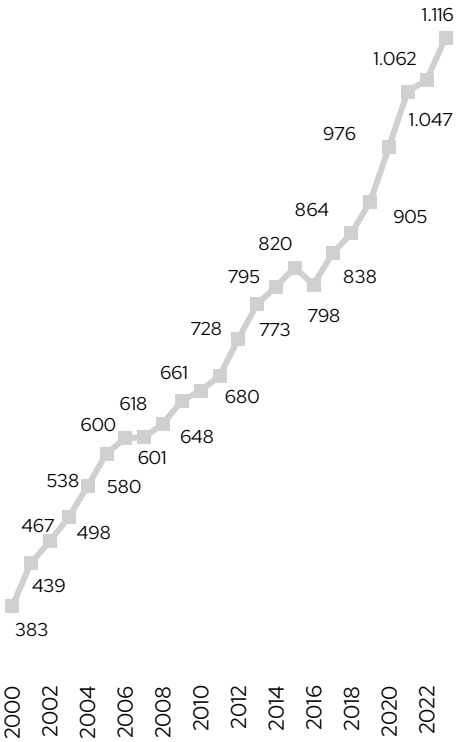
Stock de normas por sectores. Construcción (Productos, equipos, instalación e infraestructuras)



Stock de normas por sectores. Bienes manufacturados e intermedios



Stock de normas por sectores. Energía



Fuente: Elaboración Abay Analistas, a partir de la Base de datos de normas de UNE.

A lo largo del periodo 2000-2023 se observa el mismo patrón señalado para la economía total y los 4 grandes sectores. **El sector en el que más aumentó el stock de normas ha sido Energía** (4,8 %), seguido de Equipos y material eléctrico y electrónico (3,7 %), y Alimentación y bebidas y Bienes manufacturados e intermedios (2,9 %), entre los más destacados. En sentido contrario, el sector con menor crecimiento medio del *stock* de normas ha sido Textil, cuero, madera y papel (1,7 %).

3. EL IMPACTO DE LA NORMALIZACIÓN

La normalización juega un papel relevante en el desarrollo económico de España, en tanto que constituye un factor significativo para el crecimiento económico y la productividad del conjunto de la economía y de los sectores productivos, así como una herramienta estratégica fundamental para la mejora de la competitividad empresarial, con un impacto positivo a nivel macroeconómico y también en múltiples dimensiones del desempeño empresarial.

3.1. Impacto de la normalización en la economía y por sectores

Los análisis realizados aportan la primera estimación del **impacto de la normalización en la economía española**, así como **en los cuatro grandes sectores económicos** (agricultura, industria, construcción y servicios) y **en ocho sectores transversales** en los que se incluyen sectores industriales, de la construcción y energéticos.

Los resultados muestran que **las normas aparecen como un factor de cierta relevancia de la productividad y, por lo tanto, del crecimiento económico**, **tanto para la economía en su conjunto como a nivel sectorial**. De hecho, **la Normalización está relacionada con el crecimiento económico y con la PTF en España de forma significativa y positiva**.

Impacto de las normas en el crecimiento económico

La elasticidad del crecimiento económico y de la PTF con respecto a las normas se estima en un 0,068 % para el conjunto de la economía.

Esta elasticidad se asociaría a: 1) **una contribución de la normalización al crecimiento del PIB real y de la PTF**, medido en puntos porcentuales**, del 0,32 en el periodo 1981-2022** (0,25 en el periodo 2000-2022); 2) **una contribución del crecimiento de las normas de un 14,7 % de crecimiento del PIB real** a lo largo de dicho periodo (15,4 % en el periodo 2000-2022); y 3) **una contribución de las normas al PIB real**, en términos monetarios, de **140.680 millones de euros hasta 2022** (10.500 millones en 2022).

Comparación con otros países

En comparación con otros países, en concreto, de Francia, Alemania, Reino Unido, Países Nórdicos, Bélgica y Canadá, **los resultados para España son equiparables en cuanto a cuantías de los impactos y las contribuciones**. Así, la **elasticidad media del PIB y de la productividad al stock de normas** es 0,068 %, que se sitúa en la línea de la de la economía canadiense y la de los Países Nórdicos, y algo menor que en Alemania, Francia o el Reino Unido.

Además, **el impacto de la normalización en el crecimiento del PIB en España** medido en puntos porcentuales, **es 0,32,** un punto más elevado que la de Bélgica, y cuatro puntos

menor que en Francia, Alemania y Reino Unido, **con una contribución de las normas en España** que supone un 14,7 % del crecimiento del PIB, en el mismo entorno que en Canadá o los Países Nórdicos.

TABLA 1. **Comparación de los resultados de los estudios nacionales**

CONCEPTO	FRANCIA	ALEMANIA	REINO UNIDO	BÉLGICA	CANADÁ	PAÍSES NÓRDICOS	ESPAÑA
Organización	AFNOR	DIN	Cebr	VUB	CboC	Menon	EOI-MINTUR (colab. UNE)
Año de publicación	2008	2011	2015	2020	2021	2023	2025
Periodo de análisis	1950-2007	2002-2006	1921-2013	1994-2018	1981-2019	1970-2019	1980-2024
Función estimada	PIB	PIB	PIB/L	PIB y PIB/L	PIB/L	PIB/L	PIB
IMPACTO DE LAS NORMAS							
Elasticidad del *stock* de normas	0,12	0,18	0,11		– 0,06	0,06	0,07
Crecimiento del PIB (%)	3,4	–	2,4	–	–	–	2,2
Impacto de las normas en el crecimiento del PIB (puntos porcentuales)	0,8	0,7	0,7	0,2	–	–	0,3
Contribución de las normas al crecimiento del PIB (%)	23,8	–	28,4	19,0	17,4	16,0	14,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los estudios país.

Previsiones del PIB

En cuanto a las previsiones del PIB real, si se mantuviera la tasa de crecimiento de las normas, **las previsiones del PIB real** alcanzarían un valor de 1.300.878 millones de euros en 2026 (3 años, medio plazo) y de 1.349.897 millones de euros en 2028 (5 años, largo plazo), con un crecimiento del 1,9 % cada año.

A partir de este escenario central, **si las normas crecieran un +5 %** con respecto al mismo, **el PIB real alcanzaría** los valores de 1.314.232 y de 1.373.071 millones de euros en 2026 y en 2028, que conllevaría un crecimiento del 2,2 % cada año. Y, en sentido contrario, **si las normas decrecieran un -5 %**, **el PIB real alcanzaría** valores menores que

en el escenario central, en concreto, 1.287.615 y 1.327.038 millones de euros en 2026 y 2028, a una tasa de crecimiento anual del 1,5 % cada año.

Del mismo modo, un **crecimiento del 2,5 % de las normas, llevaría a valores del PIB real** de 1.307.543 y 1.361.445 millones de euros en 2026 y 2028, con crecimientos del 2,0 % cada año. Y en un escenario de decrecimiento del **-2,5 % de las normas supondría un descenso del PIB real** hasta valores de 1.294.235 y 1.338.429 millones de euros, a una tasa de caída del PIB del 1,7 % cada año.

Impacto de las normas en los 4 grandes sectores económicos

Por sectores, **la elasticidad del crecimiento económico y de la PTF con respecto a las normas se estima en un 0,043 % en el sector de la Agricultura, un 0,089 % en el sector de la Industria, un 0,066 % en el sector de la Construcción, y un 0,061 % en el sector de Servicios**, en el periodo 1986-2021.

Por lo tanto, el sector económico sobre el que las normas tienen mayor impacto es la Industria, y sobre el que tiene menor es la Agricultura. Estos resultados se asociarían con una **contribución de la normalización al crecimiento del VAB real**, medido en puntos porcentuales, del 0,20 en el sector de la Agricultura, el 0,28 en la Industria, el 0,30 en la Construcción y el 0,35 en los Servicios en dicho periodo.

Impactos de las normas en los 8 sectores económicos transversales

Por detalle sectorial, **la elasticidad del crecimiento económico y de la PTF con respecto a las normas se estima entre el 0,11 % del sector de Automoción y material de transporte, y el 0,09 % de Bienes manufacturados e intermedios** (los más elevados), **y el 0,06 % de Equipos y materiales eléctricos y** electrónicos y Textil, cuero**, madera y calzado** (los más bajos). El resto de los sectores presenta impactos del *stock* de normas intermedios entre los valores indicados.

Estos resultados para los 8 sectores transversales se asociarían a una **contribución de la normalización al crecimiento del VAB** correspondiente, medido en puntos porcentuales, **entre el 0,32 en el sector de Energía y el 0,11 en el de Textil, cuero, madera y papel**, para el periodo 2000-2021.

3.2. Impacto de la normalización en la competitividad empresarial

Los análisis realizados a partir de la Encuesta a empresas ofrecen la **primera medición representativa del nivel de aplicación de las normas** en las empresas españolas de la industria y la construcción, del impacto de la **normalización** en la **competitividad empresarial e identifica los retos a superar en este ámbito, especialmente en las microempresas.** Los resultados revelan que la normalización juega un papel fundamental en la mejora de la competitividad empresarial, aunque su aplicación varía significativamente según el tamaño empresarial, sector y grado de internacionalización.

Nivel de aplicación de normas y motivaciones

1. Hay un **nivel considerable de profesionalización y compromiso con las normas** en los sectores de la industria y la construcción en España, que se manifiesta en el hecho de casi el 70 % (67,9 %) de las empresas las aplica, aunque este nivel de compromiso podría ampliarse claramente actuando sobre la brecha de certificación (30,7 % aplica normas pero no las certifica).

2. **La aplicación de normas presenta una clara correlación con el tamaño empresarial**, alcanzando el 100 % en grandes empresas y descendiendo hasta el 61,5 % en micro empresas. Esta diferencia sugiere la existencia de barreras significativas para la adopción en empresas de menor tamaño, principalmente relacionadas con recursos y capacidades.

3. El análisis **sectorial** revela también **disparidades significativas en la aplicación de normas**. Sectores como Química, petróleo y farmacia muestran los mayores niveles de aplicación (90,9 %), mientras que Construcción (productos, equipos, instalación e infraestructuras) (66,0 %) y Energía (50,0 %) presentan los niveles más bajos. Los resultados evidencian la importancia de las normas en sectores tecnológicamente avanzados y el interés de los sectores industriales más tradicionales y de la construcción por las normas, aunque en estos últimos se observan dificultades en el acceso a la certificación.

4. Los resultados de la Encuesta indican que las empresas perciben las normas como herramientas de mejora competitiva principalmente más que como requisitos impuestos a nivel normativo o por el mercado. Las tres **motivaciones principales** para aplicar normas son la mejora de la **calidad** de los productos, la reducción de **riesgos** (accidentes, errores de producción, responsabilidad social) y la mejora de la **imagen** de la empresa. **La aplicación de normas refuerza notablemente las motivaciones** lo que indica que el grado de **cumplimiento de las expectativas iniciales** en la aplicación de normas es alto.

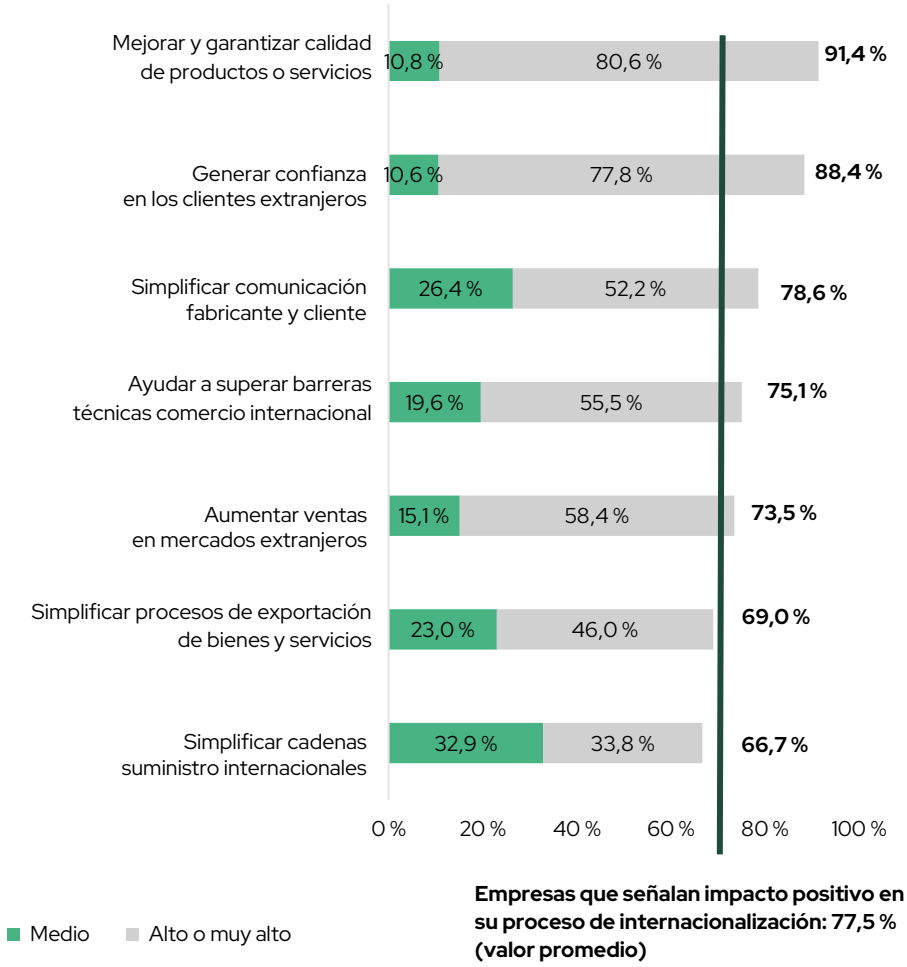
Impacto de las normas sobre la competitividad empresarial

5. Se confirma un **notable impacto positivo de las normas sobre los principales factores de competitividad** analizados (mejora de la eficiencia en procesos productivos y cadenas de suministro, internacionalización, innovación, acción ambiental, cumplimiento de normas). El impacto es muy importante también sobre la **imagen empresarial** y más moderado sobre **resultados económicos** como productividad, facturación y empleo.

6. El i**mpacto en la internacionalización destaca** como uno de los beneficios más notables de las normas. Más del 90 % de las empresas exportadoras señalan mejoras sustanciales en la calidad de productos y la confianza de clientes extranjeros. La normalización facilita especialmente la superación de barreras técnicas (75,1 %) y mejora la comunicación entre fabricante y cliente (78,6 %). Estos resultados indican que las normas actúan como un facilitador clave para la expansión internacional, especialmente relevante en un contexto de creciente globalización.

GRÁFICO 4. **Empresas internacionalizadas que señalan impacto medio, alto o muy alto de las normas sobre su proceso de internacionalización**

Porcentaje sobre el total de empresas con venta en mercados extranjeros



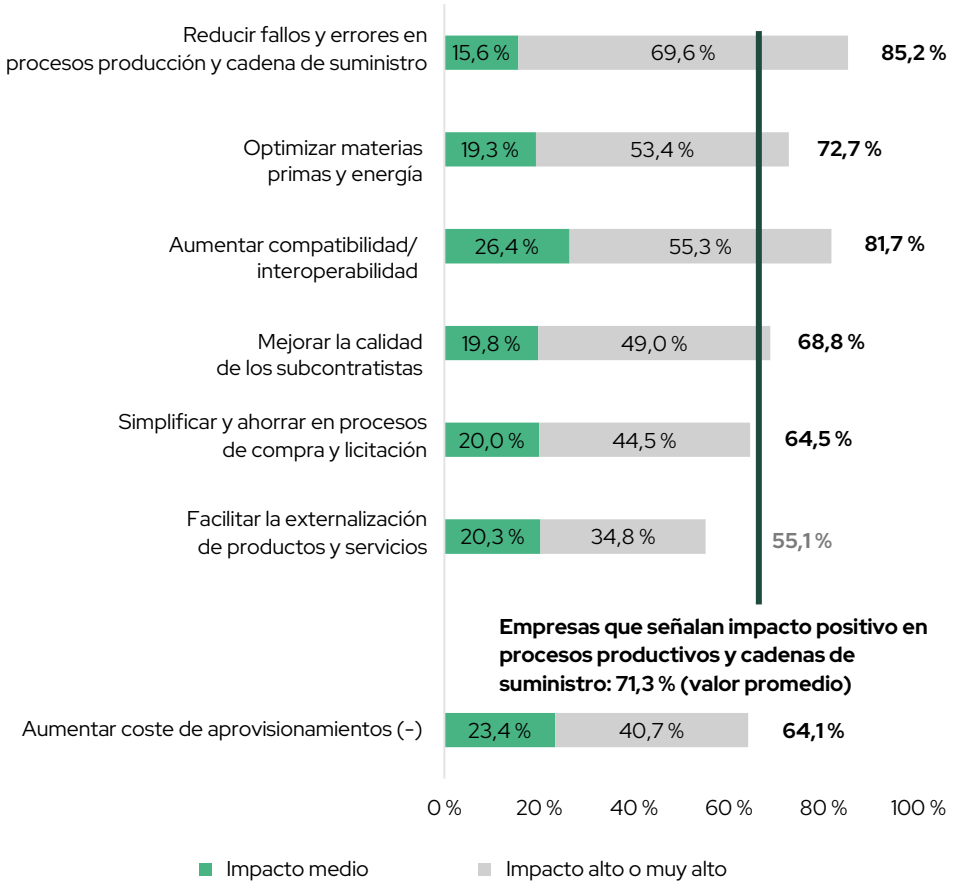
Fuente: Encuesta sobre el impacto de la normalización en las empresas en España. Año 2024.

7. La **normalización emerge como una herramienta efectiva para la mejora de la sostenibilidad ambiental**. Las empresas indican claros beneficios en el cumplimiento normativo ambiental y en la mejora de la sostenibilidad de productos y servicios.

8. El **impacto de la normalización en los procesos productivos muestra que ésta contribuye notablemente a la mejora de la eficiencia operativa.** El 85,2 % de las empresas reporta reducción significativa en fallos y errores, mientras que un 81,7 % señala mejoras en compatibilidad e interoperabilidad. La optimización de materias primas y energía (72,7 %) también muestra beneficios importantes.

GRÁFICO 5. **Empresas que señalan impacto medio, alto o muy alto de las normas sobre los procesos productivos y las cadenas de suministro**

Porcentaje sobre el total de empresas que aplican normas (con o sin certificación)



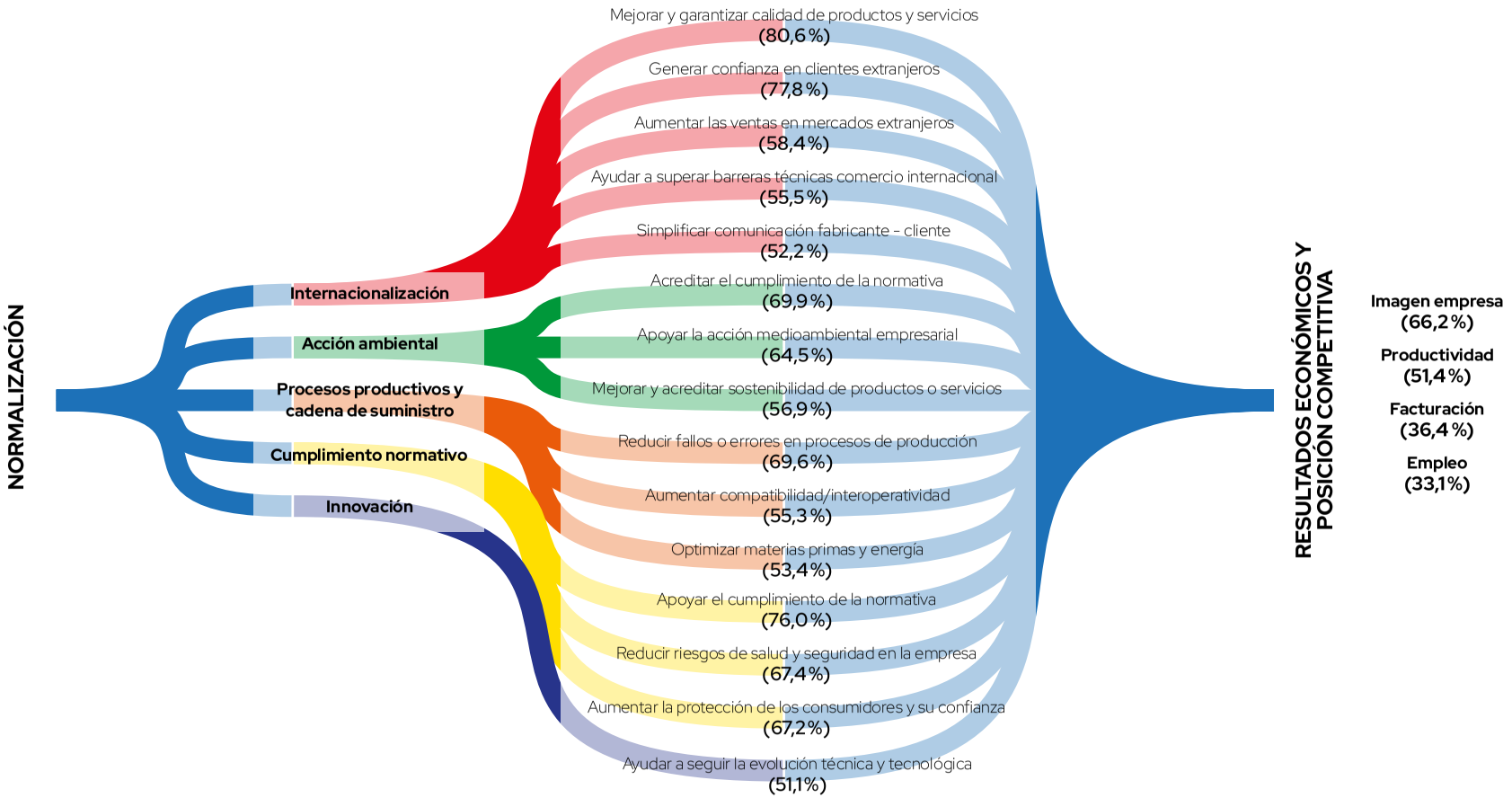
Fuente: Encuesta sobre el impacto de la normalización en las empresas en España. Año 2024.

9. La **relación entre normalización e innovación presenta una dualidad interesante**. Por un lado, facilita significativamente el seguimiento de la evolución técnica y tecnológica (88,8 % de empresas señala impacto positivo medio, alto o muy alto) y mejora la productividad de los equipos de innovación (75,5 %). Sin embargo, un 63,8 % de empresas señalan restricciones en el desarrollo de tecnología innovadora propia. Este hallazgo sugiere la necesidad de equilibrar la estandarización con la flexibilidad necesaria para la innovación, especialmente en sectores de alta tecnología.

10. Las v**ariables que en mayor medida potencian los impactos positivos de la aplicación de normas son la certificación y el tamaño empresarial**, especialmente en procesos productivos y cadenas de suministro; internacionalización, resultados económicos y posición competitiva. La variable sector es menos relevante en los impactos, salvo en la internacionalización.

GRÁFICO 6. **Principales vías por las que la aplicación de normas afecta a la competitividad de las empresas españolas de la industria y de la construcción**

Porcentaje de empresas que declaran un impacto de las normas alto o muy alto sobre el total de empresas que aplican normas, salvo en innovación (total empresas innovadoras que aplican normas) e internacionalización (total empresas con ventas en mercados extranjeros que aplican normas)



Fuente: Encuesta sobre el impacto de la normalización en las empresas en España. Año 2024.

11. El **balance coste-beneficio de la aplicación de norma**s es positivo, especialmente en las empresas que aplican y certifican las normas, pero se observa un importante desequilibrio entre el impacto declarado en factores de competitividad y resultados y el balance neto del coste-beneficio, lo que indica la existencia de costes notables en la aplicación y certificación de las normas. El balance coste-beneficio varía ampliamente por tamaño empresarial, siendo más favorable para las empresas de mayor tamaño, y por sectores. Los sectores de Automoción y material de transporte, Alimentación y bebidas y Equipos y material eléctrico y electrónico muestran el balance más positivo, lo que apunta a que estos sectores han logrado optimizar mejor la implementación de normas y capitalizar sus beneficios. Este patrón podría servir como referencia para identificar buenas prácticas aplicables a otros sectores.

12. Los **obstáculos para la utilización de normas**, tanto en empresas que las aplican como en las que aún no lo hacen, **se concentran en aspectos económicos y administrativos**. Los costes de implementación y mantenimiento (68,2 %) y los requisitos burocráticos para la certificación (65,3 %) son las principales barreras. La inversión, principalmente en formación, pero también en infraestructura (45,4 %) y la falta de personal especializado (43,1%) constituyen un segundo nivel de obstáculos. **Estos datos señalan áreas específicas donde las políticas de apoyo podrían tener mayor impacto**.

13. En línea con los principales obstáculos, las **empresas demandan medidas de simplificación administrativa** (66,8 %), **apoyo financiero mediante subvenciones** (56,9 %) y **reducción de costes de certificación** (44,9 %). Estas demandas son especialmente pronunciadas en pequeñas y medianas empresas, sugiriendo la necesidad de un enfoque diferenciado por tamaño empresarial en las políticas de apoyo a la normalización.

4. RECOMENDACIONES PARA FACILITAR LA APLICACIÓN DE NORMAS EN LAS PYMES

Si bien la normalización es un factor relevante para la competitividad del país y la competitividad empresarial, existen todavía importantes áreas de mejora para facilitar la **aplicación de normas a las empresas, particularmente las de menor tamaño, y para lograr un funcionamiento más eficaz y eficiente del ecosistema de normalización en España**.

Recomendaciones para facilitar el acceso a las Pymes a la normalización

La evidencia sugiere que, para maximizar el potencial de la normalización como catalizador de la competitividad empresarial, sería recomendable **desarrollar un programa integral de apoyo que combine la simplificación administrativa, el apoyo financiero y el soporte técnico, así como formación en materia de normalización**, **con especial atención a las necesidades específicas de las Pymes**, con unos contenidos orientados por las recomendaciones siguientes.

Asimismo, el marcado diferencial positivo observado en las empresas certificadas apunta a **la conveniencia de fomentar no solo la aplicación de normas, sino también su certificación, como vía para optimizar el retorno de la inversión en normalización**. Esta estrategia podría contribuir significativamente a fortalecer la posición competitiva del tejido empresarial español en un contexto económico cada vez más globalizado y exigente.

1. **Información y sensibilización sobre normas,** para dar a conocer el papel y los beneficios que las normas pueden aportar a las empresas para la expansión de sus negocios y la mejora de su competitividad en los mercados, como primer paso para que perciban que el esfuerzo en recursos y tiempo está compensado. Es importante en este sentido la coordinación entre actores con diversas perspectivas y funciones dentro del ecosistema de normalización, con el fin de aglutinar esfuerzos en articular un relato común y consensuado sobre las normas y sus beneficios, que luego pueda trasladarse a las empresas de forma más adaptada a su sector (junto con información adicional sobre las normas que les atañen y otros aspectos relacionados), por ejemplo, a través de las organizaciones empresariales, mediante campañas informativas, talleres u otros eventos.

2. **Simplificación de la burocracia asociada a la implementación y particularmente a la certificación de normas** (reducción de requisitos administrativos para las empresas más pequeñas, estandarización y unificación de procesos, establecimiento de plazos más breves en resoluciones, consultas, elaboración de presupuestos, etc.). Esta cuestión, que se identifica prioritaria con relación a las normas de gestión, transversales a todos los sectores y de aplicación bastante generalizada por parte del tejido productivo, así como a normas de producto, que en algunos sectores también se aplican mayoritariamente porque ayudan a cumplir con la legislación, se considera clave para animar a más empresas a implicarse en la implementación y/o certificación de normas.

3. **Herramientas y recursos para facilitar la aplicación y certificación de normas**. Muy relacionado y complementario con el punto anterior, se considera necesario mayor soporte técnico, a través de herramientas y recursos específicos, para facilitar la aplicación y la certificación de normas por parte de las empresas. Entre las herramientas más tradicionales, se encuentran manuales simplificados y guías prácticas, escritas en un lenguaje didáctico y adaptado a las pequeñas empresas. Y entre las más novedosas, las herramientas digitales, por ejemplo, plataformas digitales para intercambiar documentación de forma segura en auditorías y certificaciones; interfaces interactivas que guían a las empresas paso a paso a través de los procedimientos administrativos, etc.

4. **Ayudas e incentivos económicos para facilitar la aplicación y certificación de normas**. La falta de medios y recursos específicos para normalización en las pequeñas empresas se identifica en la base de las dificultades que enfrenta esta tipología de empresas para incorporar la normalización en su gestión y actividad empresarial. Por ello, el apoyo financiero a estas empresas, a través de subvenciones públicas directas y/o deducciones fiscales es un aspecto importante a valorar por parte de las Administraciones Públicas. En este marco, existe un gran abanico de aspectos potencialmente financiables, por ejemplo, formación especializada, material técnico y de apoyo, contratación de personal especializado, realización de ensayos, auditorías, certificaciones, compra de normas (gran relevancia en sectores muy reglamentados, con elevado número de normas de obligado cumplimiento), etc.

5. **Formación especializada en normalización**. La formación relacionada con las normas, sus beneficios, usos e implementación, a través de una oferta formativa con programas sectoriales adaptados a las necesidades y características de las pequeñas empresas, por sectores y a costes asequibles o bonificados (en formatos diferentes: talleres online, píldoras formativas a modo de guías básicas por pasos, etc.), completaría un programa integral de apoyo a la normalización en las Pymes,

Asimismo, y de forma complementaria, se considera relevante mejorar la formación en normalización desde etapas educativas, a través de su inclusión en ciclos educativos superiores universitarios y de formación profesional, para formar futuros profesionales y mandos intermedios de empresas especializados en normalización.

Recomendaciones para fortalecer el ecosistema de normalización

Las principales propuestas para fortalecer el ecosistema de normalización en España se centran en **construir un ecosistema más colaborativo y ágil**, focalizado en generar y transmitir un mensaje común sobre normalización, conseguir mayor agilidad y flexibilidad en la elaboración de las normas, además de mayor participación de las Pymes en su elaboración, y mejorar su integración a nivel internacional.

1. **Colaboración activa entre actores**, para promover una implicación más eficaz de todos los actores en dar a conocer y extender la normalización entre las empresas, a través de foros de discusión regulares y estructuras colaborativas ágiles. Entre otros ejemplos:

Creación de un consejo interministerial sobre normalización, en el que puedan participar a través de mesas o grupos de trabajo otros actores del ecosistema, especialmente las Pymes, con el fin de unificar criterios en las actuaciones con respecto a normas de todas las instancias públicas con competencias en un mismo sector de actividad.

Creación de un foro permanente de normalización que integre a todos los actores del ecosistema, con el fin de fomentar un intercambio constante de necesidades y soluciones, y con ello movilizar y facilitar la involucración de las Pymes en todos los procesos de la normalización. En este marco, resulta de particular importancia poner en marcha mesas, jornadas u otros foros donde las empresas puedan realizar networking y encontrarse entre iguales para compartir experiencias y aprendizajes.

2. **Incorporación de herramientas digitales** (plataformas online, interfaces, IA, etc.) **en el mundo de la normalización,** para dar respuesta a las empresas en su demanda de información y apoyo sobre normas y su implementación; y para automatizar, agilizar y hacer más eficaces los procesos, reducir plazos y ayudar a reducir costes relacionados con la elaboración y la certificación de las normas, estimulando de este modo la involucración de más pequeñas empresas en la normalización.

3. **Integración y posicionamiento del ecosistema español a nivel internacional**. Con respecto a la integración del ecosistema español a nivel europeo, se requiere avanzar en la **unificación del desarrollo de normas a nivel de la UE**, para que las normas de productos que se pueden comercializar fuera de las fronteras de cada país se elaboren bajo criterios homogéneos o incluso sean únicas y no existan las disparidades actuales, que limitan el acceso a mercados más grandes (el propio mercado único). Esta cuestión podría priorizarse en cuanto a normas de obligado cumplimiento o en ámbitos clave de gran desarrollo actualmente, como la ciberseguridad y la sostenibilidad.

Asimismo, el trabajo de **representación de España en los comités de normalización europeos e internacionales** se considera crucial, con el fin de que pueda seguir contribuyendo al desarrollo de normas globales y alineadas con sus prioridades nacionales, **posicionar** cada vez mejor al país en el escenario global y fomentar un ecosistema más competitivo y alineado con las mejores prácticas internacionales.

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. Evolución del *stock* de normas en España. 8

GRÁFICO 2. Evolución temporal del *stock* de normas para los 4 grandes sectores: Agricultura, Industria, Construcción y Servicios. 9

GRÁFICO 3. Evolución temporal del *stock* de normas para los 8 sectores transversales de actividades de industria, construcción y energía. 10

GRÁFICO 4. Empresas internacionalizadas que señalan impacto medio, alto o muy alto de las normas sobre su proceso de internacionalización. 17

GRÁFICO 5. Empresas que señalan impacto medio, alto o muy alto de las normas sobre los procesos productivos y las cadenas de suministro. 18

GRÁFICO 6. Principales vías por las que la aplicación de normas afecta a la competitividad de las empresas españolas de la industria y de la construcción. 19

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Comparación de los resultados de los estudios nacionales 14

Informe completo disponible para su descarga en:
https://cepi.eoi.es/publicaciones/estudios-e-informes



Centro de Estrategia y Prospectiva Industrial

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Escuela de Organización Industrial

AÑO 2026

RESUMEN EJECUTIVO

El **impacto económico** de la **normalización** en **España**

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
Escuela de Organización Industrial

CAMPUS MADRID
Avda. Gregorio del Amo, 6
Ciudad Universitaria
28040 Madrid
Tel: (+34) 91 349 56 00
informacion@eoi.es

CAMPUS SEVILLA
Leonardo da Vinci, 12
Isla de la Cartuja
41092 Sevilla
Tel: (+34) 95 446 33 77
infoandalucia@eoi.es

CAMPUS ELCHE
Presidente Lázaro Cárdenas del Río
Esquina C/ Cauce
Polígono Carrús
03206 Elche (Alicante)
Tel: (+34) 96 665 81 55
eoimediterraneo@eoi.es

www.eoi.es

9 791387 891060